

La relación entre pobreza y género: el caso de los programas de política social dirigidos a las mujeres

Ana María Tepichin Valle*

En este libro se muestra el interés de la autora por analizar cómo se incorpora la equidad de género en la agenda de la política social. Habiendo sido incluida la equidad de género en la plataforma política de Vicente Fox en 2000 e incluso asimilada al ideal de democracia en México, el interés de la autora es indagar cuáles son las lógicas de acción presentes en la elaboración y ejecución de las políticas públicas dirigidas a las mujeres.

Para entrar al tema, se hace una revisión del camino recorrido para lograr el reconocimiento de la introducción del género como elemento fundamental de la política pública. Detalla los soportes conceptuales que han permitido configurar una perspectiva de género, tales como la distinción entre necesidades prácticas y estratégicas, así como la bidimensionalidad del género propuesta por Nancy Fraser. Asimismo, la autora señala las diferencias entre el enfoque denominado “mujeres en el desarrollo”, en el cual el énfasis está puesto en utilizar el potencial de las mujeres, y el enfoque nombrado “género en el desarrollo”, en donde la mira está puesta en la transformación de procesos reproductores de desigualdades surgidas de la diferencia sexual.

En este texto se nos presenta un panorama gene-

◆ Coordinadora del Programa Interdisciplinario de la Mujer, El Colegio de México.

María Candelaria Ochoa, *Los límites de la pobreza. Desigualdad y exclusión de las mujeres jefas de familia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2009.

ral de cómo se construye el ideal de esposa y cómo se ha transitado de una visión que circunscribe a las mujeres en este papel a una visión de derechos humanos en la cual las mujeres empiezan, en el mejor de los casos, a ser incorporadas como sujetos sociales y políticos. La autora señala cómo diversas especialistas han mostrado que las políticas de corte familiarista y maternalista en México, dentro del Estado de bienestar, se orientaron a completar el modelo del varón proveedor, más que hacia una mejora de oportunidades reales para las mujeres. La autora analiza entonces cómo en México se fue construyendo la demanda por institucionalidad de género en el Estado, haciendo una comparación de programas dirigidos a las mujeres en tres periodos de gobierno: el Programa Mujeres en Solidaridad, en el de Salinas; el Progresista y la relación con el Programa Nacional de la Mujer, con Zedillo; y finalmente el Oportunidades en el periodo de Fox. También examina el programa Hábitat, al cual se integró en el año 2003 el Programa Mujeres Jefas de Familia, y que a partir de 2004 se denomina Oportunidades para las Mujeres.

Para Ochoa, en México la política diseñada para mujeres ha sido elaborada fundamentalmente con un enfoque anti-pobreza, en la cual los ideales de equidad de género han quedado relegados. Es por ello que el interés de Ochoa es indagar si al haberse incluido la equidad de género como eje importante de gobierno, éste se ha cristalizado en la forma de política pública con perspectiva de género.

Para ello analiza el Programa Nacional para Mujeres Jefas de Familia en Jalisco. Este programa fue diseñado para mujeres en pobreza extrema en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades, con tres ejes de intervención:

1. Mejorar los niveles educativos de las jefas de familia.
2. Desarrollar talleres de capacitación para el trabajo e incorporación al mercado laboral.

3. Ofrecer el servicio de Centros de Atención Infantil para las madres trabajadoras.

La población objetivo del programa son mujeres o grupos de mujeres que se encargan de la manutención familiar, y su estrategia de implementación incluye la participación de organizaciones de la sociedad civil, quienes para recibir financiamiento para talleres, cursos de capacitación u operación de centros infantiles aportan cuando menos 10% de la inversión del proyecto. Con ello se busca la corresponsabilidad de estas organizaciones en el combate a la pobreza.

Para valorar el diseño e implementación del programa, la autora realiza un análisis documental de los materiales sustento del mismo proporcionados por la Sedesol, así como información recolectada mediante entrevistas con los funcionarios involucrados.

Ochoa hace una detallada descripción de quiénes fueron las beneficiarias del programa en Jalisco, cuáles fueron las estrategias y cuáles los mecanismos de aplicación. En este sentido la autora menciona lo siguiente:

El criterio para establecer quiénes eran jefas de familia siempre fue muy ambiguo, pues las características que establecía el programa no fueron muy claras. El criterio de inclusión con o sin cónyuge registrado, por ejemplo, ha sido confuso. La consecuencia de esto fue que el programa se ofreció a mujeres en general sin importar si éstas eran o no responsables de la manutención de la unidad doméstica y si tenían hijos menores de cinco años o no. El apoyo se diluyó; los programas de formación, capacitación y educación se ofrecieron a la población abierta.

En Jalisco no se trabajó con el modelo de casas infantiles implementado en otros estados, en donde se establecieron casas especializadas en el cuidado de infantes. Según la información que recolecta en las entrevistas, en específico de una mujer monitor de Sedesol encargada de los problemas

sociales en el municipio, se decidió la construcción de centros de tal manera que no implicaran los riesgos existentes en las casas infantiles, en donde se expone a los infantes “a maridos borrachos o violadores”. El problema que identifica Ochoa, sin embargo, es que los requisitos establecidos para un centro de esta naturaleza tampoco se cumplieron. Concluye la autora que los centros de atención infantil comunitarios, ejes prioritarios del Programa Nacional Para Mujeres Jefas de Familia, no cumplieron los requisitos ni de instalaciones, ni de manejo de los infantes ni el de contar con personal profesionalizado.

Se hace un seguimiento de casos, para lo cual realizó un estudio de corte cualitativo etnográfico con entrevistas y observación, como técnicas de recolección de información para acercarse a las mujeres que participan en el Programa para Mujeres Jefas de Familia, en Zapopan y Tlaquepaque (municipios de la zona metropolitana). La autora ejemplifica la relación entre pobreza y las jefaturas femeninas con testimonios de las propias mujeres entrevistadas. A partir de narraciones y extractos de las entrevistas realizadas, se muestra la situación de pobreza y vulnerabilidad de estos hogares de jefatura femenina, exponiendo la situación de las mujeres.

Me parece que esta sección del libro contiene mucha información que puede ser leída identificando los enlaces que se dan entre la pobreza y las desigualdades de género. Me voy a permitir transcribir un extracto que ejemplifica claramente lo anterior:

Cuando el esposo de Yolanda no está, ella trabaja en distintas actividades, ya sea en el servicio doméstico con una vecina, a quien le ayuda a cuidar a su madre o la tienda de abarrotes, ya que a veces su esposo no le manda dinero de manera constante y ella tiene que resolver esa situación. La casa donde vive es propia y tiene todos los servicios. La

construcción es de material y cuenta con enseres domésticos que no se ven demasiado caros o lujosos.

María tiene dos hijas y dos hijos. También es dueña de su casa, dice que la compraron cuando se casaron y ahí porque era en donde podían comprar con el dinero que tenía su esposo, aunque en esa misma colonia vive la familia de ella (p. 130).

Durante algún tiempo ha realizado en la colonia trabajo comunitario, como promotora de salud y de educación. También se nota como una persona muy activa, porque siempre anda vendiendo cosas; en el tiempo de la entrevista vendía utensilios de cocina, supuestamente sin plomo, y comenta que le había ido tan bien el año pasado en las ventas, que se fueron a vivir a Mazatlán, en donde necesitaban vendedoras (p. 131).

Las mujeres jefas y no jefas de hogar, desde hace dos décadas han contribuido económicamente a los hogares a través de las ventas informales de productos de belleza, para el hogar y actualmente las ventas por catálogo de zapatos, ropa, utensilios de cocina, etc., son cosa común y constituyen una fuente de ingresos para las mujeres y sus hogares, lo que nos habla de la precariedad de los ingresos familiares, por lo que este tipo de empleos también son consecuencia de la crisis económica, ya que las ventas por catálogo están dirigidas a personas que no pueden acudir a las tiendas departamentales a comprar en efectivo y que lo hacen en “abonos” con vecinas y conocidas que les pueden brindar esas facilidades de pago, pero que se incrementa su costo de manera considerable (p. 138).

Como puede advertirse, las estrategias de las mujeres para enfrentar la pobreza y allegarse un exiguo ingreso, están absolutamente moldeadas por el género: actividades ligadas al ámbito doméstico, subvaloradas, extensoras de un trabajo del cual han adquirido habilidades por realizarlo desde pequeñas.

Otra dimensión explorada por la autora es la participación de las autoridades en la implementación del programa,

para lo cual también realizó entrevistas dirigidas a conocer de qué manera se integra la equidad de género en la agenda de gobierno, indagando cuáles son los mecanismos culturales, sociales, económicos o políticos que se utilizan para ello.

Una última dimensión estudiada por la autora es la organización administrativa con la que se implementa el programa. Señala la importancia de conocer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la operación del programa, así como las dificultades, limitaciones y factores que han potenciado su desarrollo.

Ochoa explora las características de las sociedades civiles que participaron en este programa, las características de sus propuestas y sus vínculos con el municipio y el estado. Esta información la obtiene mediante entrevistas a los directores de dichas OSC. Cabe destacar el importantísimo papel que desempeñan estas organizaciones en la implementación de proyectos a nivel local, al conocer las prácticas en las que se encarna un orden de género.

De forma paralela, al final de la exposición de cada OSC la autora realiza entrevistas a las beneficiarias del programa para conocer la trascendencia que estas acciones tuvieron en su vida.

Sintéticamente, los hallazgos encontrados mediante estas entrevistas son los siguientes:

- Los talleres de capacitación se llevaron a cabo con mucha informalidad.
- No hubo un sistema eficaz que informara sobre el número y características de las beneficiarias.
- No hubo una perspectiva de género en las propuestas presentadas por las organizaciones de la sociedad civil (excepto una que resalta la autora).
- Al estar en manos de las organizaciones, la promoción de los talleres y de los centros educativos fue lenta.
- En materia de capacitación laboral, los talleres demostraron no proporcionar formación trascendente y a

largo plazo, funcionando únicamente como talleres recreativos.

- No hubo seguimiento ni evaluación de los talleres.
- La relación de las asociaciones con el Ayuntamiento suele ser álgida. En particular, en Tlaquepaque, en donde se registró un cambio de administración. A ello contribuye la gran cantidad de papeleo que las OSC deben realizar.

En las conclusiones la autora redondea la serie de hallazgos encontrados durante sus entrevistas y los vincula con las características de la forma de operación de los programas sociales a nivel nacional.

El diseño de los programas siempre parte de una concepción de lo que genera el problema al que se dirige la intervención. Promover la equidad de género parte de una concepción de qué es lo que causa la inequidad. Cuando esta concepción, muchas veces de sentido común, se cuela en el diseño, sin hacerse explícita, se corre el riesgo de reproducir desigualdades de género aun en intervenciones dirigidas a combatirlas. En el caso del Programa Jefas de Familia, a pesar de pretender introducir un enfoque de género en el discurso, en la práctica reproduce una visión familista que se centra en la dimensión de la distribución de los recursos para superar la pobreza, dejando de lado la promoción de su autonomía. Coincido ampliamente con la autora en la importancia de señalar lo anterior, especialmente en el sentido de que considero que una de las grandes debilidades existentes en las intervenciones con perspectiva de género dirigidas a mujeres es precisamente el enlace de acciones para la superación de la pobreza con aquéllas dirigidas al reconocimiento de las mujeres y su construcción como sujetos sociales, como se muestra en este libro. En la práctica, las intervenciones comúnmente desplazan y transforman la cuestión de la jerarquía de género que estructura las

desigualdades entre hombres y mujeres, enfocándose en acciones en respuesta a necesidades prácticas.

Considero importante resaltar la virtud del libro al incluir en la exploración del programa el examen de su implementación. Éste es un aspecto pocas veces abordado en las evaluaciones y que es de singular importancia cuando interesa examinar relaciones de género, pues es en la operación de los programas que las representaciones de género diluyen, obstaculizan o potencian avances logrados en el diseño de programas.

Los retos que presenta la lectura del libro *Los límites de la pobreza. Desigualdad y exclusión de las mujeres jefas de familia*, son la mejor motivación para el diseño de modelos analíticos sólidos que permitan ir de lo teórico a la crudeza de la vida real que viven las mujeres en pobreza, para la exploración de los programas que pretenden transformar un orden de género en el que las mujeres están colocadas en posición subordinada. ☰